

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. LAURA SEARA SOBRADO, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

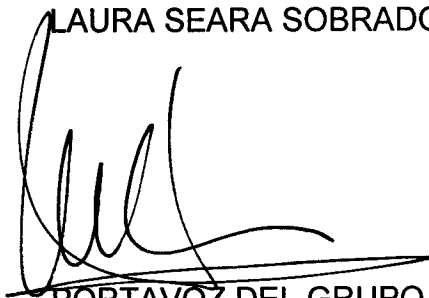
¿Por qué razón no se ha publicado en el BOE el convenio firmado entre la Xunta de Galicia y el Gobierno de España para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional de pesca y navegación de la familia profesional marítimo-pesquera en el ámbito de la formación profesional?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de julio de 2015



LA DIPUTADA

LAURA SEARA SOBRADO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

92-ESS-gba-190